

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58410 ALBACETE

Doña María del Carmen Martínez Palao, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 612/11 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. López Luján, en nombre y representación de Disper y Varios, S.L., se ha dictado con fecha 2 de octubre de 2017, auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 3 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170072064-1